



REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCION DE TRANSITO AEREO

Dirección AFS: SABBYNYX
Tel/Fax: (5411) 4317-6307
e-mail: ditraer@faa.mil.ar

AV. COMODORO PEDRO ZANNI 250
OFICINA 162 (VERDE) - C.P. 1104 - BUENOS AIRES

A 11/94

28 de Septiembre

A 11. CREACIÓN DEL “COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL PELIGRO AVIARIO”.

Por Resolución N° 561 de fecha 4 de Agosto de 1994, del Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, se ha creado el “Comité de Prevención del Peligro Aviario” con dependencia del Comandante de Regiones Aéreas, que tendrá como tarea realizar los estudios y proponer medidas a la Autoridad Aeronáutica; a fin de reducir el peligro aviario en el ámbito de los aeropuertos.

El Presidente de la Comisión de Prevención de Accidentes de Aviación, se desempeñará como titular del citado Comité y la secretaría estará a cargo de la misma Comisión.

Integrarán el mencionado Comité, representantes de las principales empresas aerocomerciales, del medio ambiente y de científicos especialistas en ornitología.

- ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN -